



**Resolución
Nº 048/2026**

**Acta Nº
012/2026**

Pando, 08 de Abril de 2026.

VISTO: La nota presentada por el Dr. Javier Deana, en representación de la Fundación Todos por Pando.

RESULTANDO:

1. Que la mencionada institución solicita autorización para la realización del evento denominado "Feria del Libro de Pando 2026"
2. Que la actividad está prevista para los días **22, 23 y 24 de abril de 2026**.
3. Que se requiere el uso del espacio público en la **Plaza Constitución**, así como la disponibilidad de **energía eléctrica** para el desarrollo de la misma.

CONSIDERANDO:

1. Que el fin de la Fundación es promover la identidad pandense a través de proyectos de interés social y cultural.
2. Que la experiencia del año anterior fue valorada positivamente por la comunidad.
3. Que el programa incluye actividades de alto valor educativo, como conversatorios, presentaciones de autores locales y la entrega gratuita de la nueva edición del libro "**Historias de Pando**" a los escolares de la zona.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** a la Fundación Todos por Pando el uso del espacio solicitado en la **Plaza Constitución** para la realización de la "Feria del Libro de Pando 2026" durante los días 22, 23 y 24 de abril del corriente año.
2. **DISPONER** el suministro de **energía eléctrica** necesario para el normal funcionamiento de las actividades previstas.
3. **COMUNICAR** a la parte interesada.
4. **INCORPORARSE** al Registro de Resoluciones del Municipio.
5. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

Alcalde Mauricio Chiesa

Concejal Laura Piriz

Concejal Fabian Pérez

Concejal Washington Cayaffa

Concejal Maria Bonilla